



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Tram. del a En vista de las fianzas que ha presentado
tanto de rinos crinora l Sanchez Gomez, de la seguridad
del sustinimiento de este comun y el de
la nueva Poblacion de Arguilas, en e
corriente año, acordó la Ciudad, parem a
Informe al Caballero Procurador General
y hecho de traiga para en su vista de-
cretar lo conveniente

Con lo, que se condujo este cabildo que firma de
por Regente y dos de los concurrentes, de que yo el
Esno mayor del, doy fe =

Matéon

Caxano

Balera

Anuncio
gr. Vilbaio
Mendua

Concepo. En la m. r. y m. L. Ciudad de Lorca en
dies diaj del mes de Enero del año de mil ocho
cientos y siete se juntaron a Concepo, en la Sala
de acordar, todo el Jurado y Regim.
de ella, para tratar cosas tocantes a

